



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: ACTA COMPLEMENTARIA PLANI - RECONSIDERACIÓN DE IDEAS - CONCURSO IDEAS INTA 2023

ACTA COMPLEMENTARIA PLANI

OBJETO: RECONSIDERACIÓN DE IDEAS

CONVOCATORIA: Concurso de Ideas INTA 2023

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de noviembre del Año 2023, los integrantes de la PlaNI: Juan Llorens, Coordinador Nacional de Vinculación Tecnológica y Relaciones Institucionales; Susana Márquez, Coordinadora Técnica del Componente 3 del Proyecto CIAF - Agro XXI; Andrés Wigdorovitz – a cargo de la Dirección Científica de INCUINTA (RS CD INTA N°790/09); Roxana Páez, a cargo de la Dirección Científica de INCUVA (RS CD INTA N° 174/23) y de la Coordinación Técnica de la PlaNI; Liliana Fortini, a cargo de la Dirección Científica de INCUNOA (RS CD INTA N° 599/23); Analía Diaz Bruno, a cargo de la Dirección Científica de NICUYO (RS CD INTA N° 301/23); Santiago Casiraghi, a cargo de la Dirección Científica del NIP (RS CD INTA N° 748/23), y luego de haber realizado la evaluación de admisión de las ideas proyecto presentadas en el marco de esta Convocatoria, y en virtud del conjunto de normas que rigen el Préstamo BIRF 9313 AR, entre ellas el MOP, ROP, Estrategia de Implementación y las Bases y Condiciones de la presente Convocatoria, resuelven por unanimidad no ADMITIR, por pertinencia y calidad, los siguientes proyectos reconsiderados:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	TITULAR de la IDEA
1	Konto Analytics	Miguel Angel Carminati

2	EXACROP SURCO	Sofia Gigena
3	Aplicación foliar de arcilla caolín en olivo como tecnología de mitigación y adaptación al cambio climático en el NOA	Federico Javier Ladux

Sin más que tratar firman al pie los presentes de conformidad.

